

de junio de 2008, a las doce horas, en la sede social de la matriz sita en carretera La Coruña-Finisterre, kilómetro 34,5, 15100 Carballo, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Parte ordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Parte extraordinaria

Cuarto.—Modificación de la estructura del órgano de administración a Administrador único y consiguiente reforma de los artículos 11, 13, 19, 23, 27, 28, 29 y 33 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Carballo, 12 de mayo de 2008.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Luis Calvo Pumpido.—34.135.

CAPITOLIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 33, el próximo día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, y el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si por falta del quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Ratificación de acuerdos adoptados por las Juntas Generales celebradas el 30 de junio de 2006, 8 de enero de 2007, 30 de mayo de 2007 y 25 de enero de 2008.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Villamor Zambano.—32.686.

CARACOCHAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Según lo acordado en la reunión del Consejo de Administración del día 31 de Marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocato-

ria el día 26 de Junio de 2008 a las doce horas en el Hotel San Martín, calle Curros Enríquez 1 de Ourense, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de Junio de 2008.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Apoderamiento para efectuar el depósito de cuentas y demás trámites previstos en la ley.

Cuarto.—Propuesta de Ampliación de Capital o, en su caso, de Disolución de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, incluidos el informe de los Administradores justificativo de la Ampliación de Capital Social, de la modificación de Estatutos propuesta, o, en su caso, de disolución de la Sociedad. Pueden, asimismo, solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 19 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración Gumersindo Diz Gómez.—34.193.

CARNITECA EXTREMAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el 26 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en Trujillo, en el hotel Las Cigüeñas, situado en la carretera Madrid-Lisboa, km. 253, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Comercialización de terneros.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que los asistentes tienen de obtener gratuitamente de la sociedad, copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 9 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Casado Rincón.—30.399.

CARPINTERÍA LA VIRUTA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 231/07 se ha dictado con fecha 4 de abril de 2008 auto por el que se declara a la empresa «Carpintería La Viruta, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provisional por importe de 38.802,37 euros de principal más 6.596,40 presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 28 de abril de 2008.—Secretario Judicial Cristina Campo Urbay.—30.510.

CARTERA 30, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis González-Sabariegos Escribano.—32.822.

CASH EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cash Europa, S.A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Churra-Murcia, avda. de Alicante, 2, el día 27 de junio de 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por los administradores en el ejercicio 2007.